Outlook

Fw: Asunto: Autorización para continuidad e inclusión en Comité de Contratación

Desde Janeth Dayanes Polanias Soto <janeth.dayanes@aerocivil.gov.co>
Fecha Vie 02/10/2026 13:31
Para Jhon Edison Villamil Ruiz <jhon.villamil@aerocivil.gov.co>

1 archivo adjunto (423 KB)
Autorizacion DG VALLEDUPAR SEI.pdf;

Buen día

Para tu conocimiento

Obtener Outlook para iOS

De: Maritza Gamero Torres <maritza.gamero@aerocivil.gov.co>
Enviado: Friday, 02 October 2026 13:25:52
Para: Janeth Dayanes Polanias Soto <janeth.dayanes@aerocivil.gov.co>; Yudy Hasbleidy Garcia Munoz <yudy.garcia@aerocivil.gov.co>
Asunto: RV: Asunto: Autorización para continuidad e inclusión en Comité de Contratación



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.



Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad

De: Direccion General <direccion.general@aerocivil.gov.co>
Enviado el: viernes, 2 de octubre de 2026 11:43 a. m.
Para: Maritza Gamero Torres <maritza.gamero@aerocivil.gov.co>
CC: Hector Ivan Suarez Betancur <hector.suarez@aerocivil.gov.co>; Fanny del Socorro Pereira Goez <fanny.pereira@aerocivil.gov.co>; Maria Bernarda Badel Aldana <maria.badel@aerocivil.gov.co>
Asunto: Asunto: Autorización para continuidad e inclusión en Comité de Contratación

Cordial saludo,

De manera atenta y por instrucción de la Dirección General, se autoriza dar continuidad al trámite para la inclusión en el Comité de Contratación de los siguientes procesos contractuales:

Referencia 1: Contrato de Obra No. 23001165 H4 de 2023 – Lote 1 Valledupar, cuyo objeto es:

"Realizar la construcción de las bases SEI y obras complementarias de los aeropuertos de Valledupar, Mompox y Cúcuta (por lotes) VF".

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 23001272 H3 de 2023 – Lote 1 Valledupar, cuyo objeto es:

"Realizar la interventoría integral a la construcción de las bases SEI y obras complementarias de los aeropuertos de Valledupar, Mompox y Cúcuta (por lotes) VF".

Cordialmente,



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.



Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad

De: Fanny del Socorro Pereira Goez <fanny.pereira@aerocivil.gov.co>
Enviado: viernes, 2 de octubre de 2026 10:34 a. m.
Para: Maria Bernarda Badel Aldana <maria.badel@aerocivil.gov.co>; Direccion General <direccion.general@aerocivil.gov.co>
Asunto: Autorización Mod Cantrato Valledupar SEI

Apreciada Maria B, este contrato irá hoy a comité de contratación, pero necesitamos la aprobación previa de la DG.

Cordial saludo,

FANNY DEL SOCORRO PEREIRA GOEZ

Secretaría Servicios Aeroportuarios

AERONÁUTICA
UNIDAD ADMINISTRATIVA

fanny.pereira@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co Bogotá,
Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su de
No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o e
usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y noti
hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por ac
omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión
contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y conc
los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.



**Antes de imprimir este correo piense bien si es ne
hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsa**